



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un sistema Híbrido Inalámbrico de Electromiografía y sensor de Movimiento con 12 canales y 36 de acelerometría para la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Politécnica de Madrid

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Transferencia Tecnológica.
- c) Número de expediente: SU-09/13 OTT.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de un sistema Híbrido Inalámbrico de Electromiografía y sensor de Movimiento con 12 canales y 36 de acelerometría.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 38400000-9.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 20.636,36 euros IVA excluido. IVA (%) 10. Importe total: 22.700,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de septiembre de 2013
- b) Contratista: TRIMEDICA, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 20.636,36 euros. IVA (%): 10. Importe total: 22.700,00 euros.

Madrid, 27 de septiembre de 2013, LA VICERRECTORA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

M^a de Linarejos Gámez Mejías